# Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
*Legislación y Licitaciones*

Año LXI — Buenos Aires, jueves 30 de julio de 1953 — Número 17.449

# SE DICTAN NORMAS PARA LA MATRICULACION DE AERONAVES CIVILES

**DECRETO Nº 13.568.** — Buenos Aires, 27 de julio de 1953.

VISTO el Expediente número 6.352 (S. A. C.), número 44.011 (M. A.), atento a lo informado por el Ministerio de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que el Convenio de Aviación Civil Internacional (Chicago, 1944), del que la República Argentina es miembro, establece en su artículo 3º que sus normas se aplicarán solamente a las aeronaves civiles y no a las aeronaves del Estado; Que el Anexo 7 de dicho Convenio contiene las normas a aplicarse para la matriculación así como el sistema de marcas de nacionalidad y matriculación de las aeronaves civiles; Que, en consecuencia, corresponde dictar disposiciones afines para las aeronaves del Estado en función de policía, de manera similar a las establecidas para las antedichas aeronaves privadas; Que de conformidad con el Reglamento Adicional al Convenio Internacional de Telecomunicaciones (Atlantic City, 1947) a la República Argentina se le asignó las letras de nacionalidad: AY—, AZ—, LO—, LP—, LQ—, LR—, LS—, LT—, LU—, LV— y LW—; Que, según lo resuelto oportunamente, se adoptó la LV como marca de nacionalidad de las aeronaves civiles argentinas; Que de acuerdo a lo aconsejado por el Ministerio de Comunicaciones puede destinarse la LQ—, como marca de nacionalidad para las aeronaves públicas del Estado; Que, hasta el presente y en cuanto se relaciona con la matriculación, las aeronaves civiles se clasifican de conformidad con su propiedad, por lo que —según lo expresado— es menester modificar dicha clasificación sustituyéndola por la de la función; Que dicha enmienda, a la vez que encauzará los procedimientos del caso dentro de las antedichas normas contractuales, permitirá eliminar los inconvenientes de orden administrativo que se han registrado y que se registran en la actualidad, en numerosos trámites de inscripción de transferencia de propiedad de aeronaves; Que es oportuna la revisión de las normas de que se trata, para adoptar un "pasavante aeronáutico" nacional que facilite la circulación de aeronaves que procedentes del exterior lleguen al país para ser inscriptas en el Registro Nacional de la materia; Que tales medidas se encuentran dentro de los objetivos fijados por el 2º Plan Quinquenal en cuanto tienden a facilitar el desarrollo de la aviación civil,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — La matriculación de las aeronaves civiles en la República Argentina se ajustará a las normas contenidas en el presente decreto.

**Art. 2º** — A los fines referidos en el artículo anterior clasifícanse a las aeronaves en "públicas" y "privadas". Son públicas las destinadas permanente o transitoriamente al servicio del poder público: las demás aeronaves son privadas aunque sean de propiedad del Estado.

**Art. 3º** — A toda aeronave civil que se inscriba en el Registro Nacional de Aeronaves se le asignará una marca de identificación consistente en dos grupos de letras separadas por un guión: el primero —compuesto de dos letras— representará la nacionalidad argentina y la función (pública o privada) de la aeronave; el segundo —que contendrá tres (3) letras— corresponderá a la matrícula propiamente dicha.

**Art. 4º** — Adóptanse las letras LV como marca de nacionalidad para las aeronaves privadas y las letras LQ para las aeronaves públicas.

**Art. 5º** — El grupo de letras que se asigne a cada aeronave como marca de matriculación tendrá carácter permanente y no se modificará aunque cambie la condición de pública o privada de la aeronave.

**Art. 6º** — La fijación, tamaño y ubicación de las marcas de nacionalidad y matriculación de las aeronaves civiles se ajustará a las especificaciones contenidas en el Anexo 7 del Convenio de Aviación Civil Internacional, firmado en Chicago, el 7 de diciembre de 1944, y al que la República Argentina adhirió por Ley 13.891.

**Art. 7º** — Las aeronaves prototipos o de experimentación o ensayo deberán llevar fijadas en su exterior —y a continuación de la marca de nacionalidad— una marca especial de identificación consistente en una letra X precedida del número de orden correspondiente. Ambas marcas se separarán entre sí mediante un guión.

**Art. 8º** — Créase el "pasavante aeronáutico" consistente en una autorización especial, válida solamente para el vuelo de cualquier aeronave desde el estado de fabricación, u otra procedencia —y su eventual regreso que llegue a la República Argentina para tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Aeronaves. Dicho "pasavante aeronáutico" se materializará mediante una marca de identificación consistente en la asignación del correspondiente grupo de letras de nacionalidad argentina seguida de una combinación de tres letras similares a las marcas de matriculación, especialmente reservadas por el Ministerio de Aeronáutica (Subsecretaría de Aviación Civil) para esta clase de autorizaciones.

**Art. 9º** — Cada "pasavante aeronáutico" será otorgado por el Ministerio de Aeronáutica (Subsecretaría de Aviación Civil), a solicitud del interesado, quien deberá declarar los siguientes antecedentes de cada aeronave de que se trate:

1º Especie (avión, planeador, helicóptero, dirigible, etc.).

2º Marca y modelo.

3º Número de serie de fabricación.

4º País de fabricación.

5º Marca de nacionalidad y matriculación de la aeronave.

**Art. 10.** — Déjase sin efecto el Decreto número 124.443/38 y toda otra disposición que se oponga a las normas contenidas en el presente decreto.

**Art. 11.** — El presente decreto será refrendado por los Sres. Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y Comunicaciones.

**Art. 12.** — Comuníquese; publíquese en el Boletín Oficial y Boletín Aeronáutico Público, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Aeronáutica.

**PERON. — Juan I. San Martín. — Oscar L. Nicolini**

## PRORROGASE LA AUTORIZACION PARA EL PAGO DE SUELDOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

**DECRETO Nº 13.468** — Bs. As., 23 de julio de 1953

VISTO las disposiciones de los Decretos números 296, 4.645 y 9.167 de fechas 9 de enero, 18 de marzo y 27 de mayo de 1953, respectivamente, y CONSIDERANDO: Que a fin de asegurar el pago de Gastos en Personal, en aquellos Ministerios o Reparticiones que aun no han adecuado sus créditos presupuestarios aprobados para el corriente ejercicio por la Ley Nº 14.158 a las necesidades emergentes de su planta de personal, se hace imprescindible ampliar la autorización conferida por dichos pronunciamientos del Poder Ejecutivo; Por ello,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Amplíase hasta el 31 de agosto de 1953 la prórroga de la autorización conferida por el artículo 1º del Decreto Nº 296 de fecha 9 de enero de 1953, dispuesta por el Decreto número 4.645 del 18 de marzo de 1953 y posteriormente modificada por el Decreto 9.167 del 27 de mayo de 1953.

**Art. 2º** — Mantiénese por igual término la autorización del artículo 2º del Decreto Nº 4.645 del 18 de marzo de 1953, que fuera prorrogada por el artículo 2º del Decreto Nº 9.167 del 27 de mayo de 1953.

**Art. 3º** — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

**PERON. — Pedro J. Bonanni.**

## OTORGASE LA CONDECORACION DE LA "ORDEN AL MERITO MILITAR"

**DECRETO Nº 13.377** — Bs. As., 22 de julio de 1953

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos números 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Mayor D. Santiago Polanco, Edecán del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Chile, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

**Artículo 1º** — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Militar" en el grado de Comendador al señor Mayor D. Santiago Polanco, Edecán del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Chile.

**Art. 2º** — Extiéndase el correspondiente Diploma, el que será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Ejército.

**Art. 3º** — El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Ejército.

**Art. 4º** — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

**PERON. — Jerónimo Remorino. — Franklin Lucero.**

## SE EXIME A LA DISTRIBUIDORA DE FRUTAS ARGENTINAS, E. N. DEL CUMPLIMIENTO DE UNA DISPOSICION

**DECRETO Nº 13.213.** — Bs. As., 20 de julio de 1953

VISTO el Expediente MICN. Nº 110.034|53, en el que la Distribuidora de Frutas Argentinas, E. N. dependiente del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, solicita se le exima del cumplimiento del artículo 11º del Decreto Nº 38.880|48, y CONSIDERANDO: Que las finalidades tenidas en cuenta al dictarse el Decreto número 38.880|48, han sido las de ordenar el comercio de frutas frescas dentro de normas racionales y garantizar a los productores que envían sus mercaderías en consignación a esta plaza, la correcta percepción del producido de su comercialización; Que con el fin de asegurar tales propósitos, establece el artículo 11º del citado decreto que las categorías de comerciantes, consignatarios y productores serán incompatibles entre sí a los efectos de su inscripción, tanto en lo que se refiere a la firma propiamente dicha como individualmente a sus componentes, directores, gerentes, administradores, factores, apoderados o asociados; Que, en el presente caso, por tratarse de una dependencia estatal corresponde autorizarla a desarrollar sus actividades en el doble carácter de comerciante y consignataria, máxime teniendo presente que en esta última categoría realizará exclusivamente operaciones por cuenta de cooperativas de productores; Que con ello se afirma lo dispuesto en el Capítulo XIX, F y G. 1. del IIº Plan Quinquenal, en lo que se refiere al acercamiento del productor al consumidor, desde el momento que la Distribuidora de Frutas Argentinas, E. N., venderá las frutas que le consignen las cooperativas, directamente al público en su red de quioscos minoristas, abaratando los costos de distribución; Por ello, atento las informaciones producidas y a lo propuesto por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación.

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Exímese a la Distribuidora de Frutas Argentinas, E. N., del cumplimiento del artículo 11º del Decreto número 38.880|48, cuando comercialice directamente al público partidas de frutas frescas consignadas por entidades cooperativas.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

**PERON. — Rafael F. Amundarain.**

## *Mantiénese el Régimen Para Autorizar la Habilitación de Nuevas Carnicerías*

**RESOLUCION Nº C - 286** — Buenos Aires, 1º de julio de 1953

VISTO lo informado precedentemente por la Gerencia de Contralor e Investigaciones Económicas, y CONSIDERANDO: Que subsisten en la actualidad las razones que motivaron el dictado de la Resolución Nº 81 de fecha 23 de enero próximo pasado; Que en consecuencia es conveniente mantener la suspensión de la habilitación de nuevos negocios de venta de carne, dispuesta por la citada Resolución, con las excepciones fijadas por la misma; Atento a las facultades conferidas a este Instituto por los incisos g) y h) del Art. 3º de la Ley 14.155,

**El Instituto Nacional de Carnes,**
**Resuelve:**

1º — Mantener la suspensión de habilitación de nuevas carnicerías o locales de venta de carne al detalle, en la Capital Federal y Partidos de Almirante Brown, Avellaneda, 4 de Junio, Lomas de Zamora, Quilmes, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Matanza, Morón, Merlo, Moreno, General Sarmiento, General San Martín, Vicente López, San Isidro, San Fernando y Las Conchas, establecida por la Resolución Nº 81 de fecha 23 de enero próximo pasado.

2º — Exceptúase de lo dispuesto en el Artículo anterior:

a) A aquellos locales que, a juicio de este Instituto, se instalen en barrios nuevos no suficientemente abastecidos de carne, donde la atención de sus habitantes exija la habilitación de nuevas carnicerías; y

b) A aquellos comercios o locales de venta de carne que funcionaban el 17 de enero de 1952, fecha de la Resolución Nº 2 del ex Instituto Ganadero Argentino, y que al presente continúen en actividad, aun cuando carezcan de inscripción y sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que por esta última circunstancia correspondan.

3º — Vuelva a Gerencia General, a sus efectos.

**Carlos A. Hogan.**

# PROMOCIONES EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

### DECRETOS SINTETIZADOS

4.658—18|3|53. — Promuévese en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2 - Capítulo 1 - Inciso 1 - Item 1 - Apartado A - Principal 1 - Parcial 1) a partir del 1º de marzo de 1953, a **Oficiales Principales**, a los Oficiales 1º Blas Amador Malvicini (Matr. 483.665), José Ignacio Palomar (Matríc. 157.446); a **Oficial 1º**, al Oficial 3º María Luisa Roth (C. I. 1.186.737 Pol. Cap. Fed.); a **Oficiales 2º**, a los Oficiales 3º Juan Bautista Cursi (M. 576.406), Eduardo Manuel Novella (M. 206.325), Horacio Rafael Piñeyro (M. 2.566.677), José Zelis Prati (M. 2.034.826), Helena Uriburu (C. I. 2.162.754 Pol. Cap. Fed.); a Oficial 2º (Jefe de Teneduría de Libros) al Oficial 4º Ricardo Nicolás Nanni (Matríc. 4.472.605); a Oficial 2º (Jefe de Rendiciones de Cuentas), al Oficial 5º Osvaldo L. Mariscotti (M. 183.102); a Oficial 2º (Jefe de Liquidaciones), al Oficial 7º Aldo Tufro (M. 1.733.859); a **Oficiales 4º**, a los Oficiales 5º Teófilo Ramón Porfirio Quiroz (M. 28.993), Enrique Serrao (M. 862.606), Babeth Juana Lisle (C. I. 916.881 Pol. Cap. Fed.), Luisa G. de Togni (C. I. 1.939.873 Pol. Cap. Fed.); a **Oficiales 6º**, a los Oficiales 7º Antonio Basile (M. 168.643), Raúl M. Toledo (M. 3.419.262), Jorge Ricardo Ostolaza (M. 407.371), Víctor Alvarez (M. 3.239.065), Hugo Augusto Urtubey (M. 7.732.765), Juan Morbelli (M. 1.669.236), Carlota Irma Sporleder (C. I. 551.770 Pol. Cap. Fed.), Sara Esther Márquez de la Serna (C. I. 2.234.316 Pol. Cap. Fed.); a **Oficiales 8º**, a los Oficiales 9º Héctor Peralta (M. 489.444), Alfonso F. Nicotera (M. 190.612), José Máximo Aguirre (M. 100.754), Antonio Braga (M. 203.590), Francisco Luis Capurro (M. 377.765), Carlos Bianculli (M. 52.910), Juan Vrillaud (M. 2.476.169), María I. Gómez Iglesias (C. I. 3.266.980 Pol. Cap. Fed.), María Emilia Negri Beltrán (Céd. Id. 2.047.738 Pol. Cap. Fed.), Nydia Sofía Mansilla (C. I. 2.172.156 Pol. Cap. Fed.), María J. Marquínez (C. I. 1.735.686 Pol. Cap. Fed.), Celsa M. Colombo (Céd. Id. 1.753.004 Pol. Cap. Fed.), Emma Terrón (C. I. 409.223 Pol. Cap. Fed.), Sofía H. de Muñoz (C. I. 1.478.807 Pol. Cap. Fed.), Malvina Ezcurra del Villar Fabré (C. I. 2.228.276 Pol. Cap. Fed.); a **Oficiales 9º**, a los Auxiliares Principales Rodolfo Juan José Erra (M. 9.758), Pedro Octavio González (M. 1.094.572), Gregorio Guerrero (M. 758.198), Natalio Gargiulo (Matríc. 97.503), Rubén Jorge Demergassi (Matr. 4.210.863), Raúl Oscar Ibarra (Matrícula 1.186.252), José B. Barrios (M. 309.308), Delia Meyer Arana (C. I. 2.318.855 Pol. Cap. Fed.), Emma Amalia Ana Mariani (C. I. 2.004.803 Pol. Cap. Fed.), Clementina A. Fogliani (C. I. 2.325.089 Pol. Cap. Fed.), Ema Oliva (C. I. 1.594.008 Pol. Cap. Fed.), María Isabel Vadillo (C. I. 2.549.659 Pol. Cap. Fed.), Enrique Canedo de Almedda (C. I. 1.021.880 Pol. Cap. Fed.), Dolores Guzmán de Lorenzo (C. I. 1.196.878 Pol. Cap. Fed.), María Teresa Bonabelli de Carrega (C. I. 537.853 Pol. Cap. Fed.), Sara Querencio de Ojeda (C. I. 1.649.468 Pol. Cap. Fed.), María Esther Sirito de Mabragaña (Céd. Id. 1.900.467 Pol. Cap. Fed.), a los Auxiliares 2º José Héctor Montenegro (M. 141.223), Juan Carlos Testino (M. 4.328.586), al Auxiliar 6º Francisco Monteagudo (Mat. 489.209); a **Auxiliares Principales**, a los Auxiliares 2º Héctor Jorge Baldrich (M. 4.786.497), Angel Francisco Beibedere (C. I. 2.710.072 Pol. Cap. Fed.), Carlos Oscar Ingénito (M. 4.322.312), Felipe Augusto Nievas del Castillo (M. 3.070.888), Juan Pedro Paulucci (M. 197.032), Alejandro C. Nenninger (M. 2.427.237), Juan Francisco Leporace (M. 131.358), Haydée Paula Noblia (C. I. 425.672 Pol. Rosario), María Mc Cormick (C. I. 1.615.127 Pol. Cap. Fed.), Irene Laura Renversare (C. I. 1.120.300 Pol. Cap. Fed.), María Elvia Mortella (C. I. 2.518.513 Pol. Cap. Fed.), Elena Emilia Moller (C. I. 2.307.940 Pol. Cap. Fed.), Josefa Antonia A. Mercuri de Birba (C. I. 2.201.453 Pol. Cap. Fed.), Alicia Gaztambido de Di Paola (C. I. 3.294.587 Pol. Cap. Fed.), Renée Julia Michaelson de Pessi (C. I. 1.196.256 Pol. Cap. Fed.), Dora D. Rigamonti de Guaresti (C. I. 3.294.587 Pol. Cap. Fed.), Beatriz Zavalía Pero de Idoyaga (C. I. 2.190.065 Pol. Cap. Fed.), María Antonia Fernández de Niveyro (C. I. 596.632 Pol. Cap. Fed.), a la Auxiliar 4º María Otilia Cancela (M. 2.679.751 Pol. Cap. Fed.); a **Auxiliares 2º**, a los Auxiliares 4º César Nis Agüero (M. 6.450.838), Ricardo Salinas Reto (M. 3.916.648), Osvaldo Carrillo (M. 4.327.027), Carlos Víctor Viola (M. 4.014.966), Pablo Santiago Herlin (M. 4.056.768), Eduardo Abalo (Matríc. 342.080), Ricardo Alberto Ramayón (M. 4.049.044), Luis Reyes Lamadrid (Matr. 706.637), Raúl Juan Cabrera (Matrícula 257.824), Héctor Armando Gómez (Mat. 3.619.558), Jorge Segovia (M. 531.455), Francisco Angel Valente (M. 1.668.986), Tomás Ciro (M. 2.351.035), Norberto Cayetano Rodríguez (M. 546.949), Nydia Gutiérrez Brower (C. I. 3.002.331 Pol. Cap. Fed.), Angélica Elina López Font (C. I. 855.350 Pol. Cap. Fed.), Asunción Elisa Vespoli (C. I. 1.931.378 Pol. Cap. Fed.), Haydée María Josefa Botasso (C. I. 2.242.544 Pol. Cap. Fed.), Alina Sara del Carmen Ferreyra (C. I. 2.273.471 Pol. Cap. Fed.), Graciela Licia Moreno de Jordán (C. I. 1.374.848 Pol. Cap. Fed.), Lidia Angela Salvioli de Basile (C. I. 3.141.838 Pol. Cap. Fed.), Dora D'Espósito de Taphanel (C. I. 270.955 Pol. Cap. Fed.), Juana Rosa Ojeda de Barrios (C. I. 1.335.334 Pol. Cap. Fed.), María Isolina Romero Ibarra de Fontana (C. I. 4.985 Pol. Cap. Fed.), Ida N. Grimaldi de Oliver (C. I. 3.198.699 Pol. Cap. Fed.); a **Auxiliares 4º**, a los Auxiliares 6º Adolfo A. Dapena (M. 1.805.218), Roberto A. Maldonado (M. 801.673), Víctor I. Viora (M. 4.181.723), Pastor Balmaceda (Mat. 3.636.003), Alfredo E. Fortunato (Matr. 153.530), Roberto J. García (Matrícula 4.226.511), Luis M. Laurelli (Matrícula 4.221.183), Ramón Manuel Sallares (M. 188.218), Armando Edmundo Barattero (M. 2.076.695), Roberto Samuel Fiondella (M. 1.679.318), Fernando Osvaldo Fraguas (M. 4.636.658), Enrique J. Quiroga (M. 5.131.764), María Esther Caimir (C. I. 2.501.952 Pol. Cap. Fed.), María del Carmen Martí Ramírez (C. I. 2.622.021 Pol. Cap. Fed.), Josefina Julia Pons (C. I. 720.660 Pol. Cap. Fed.), Gregoria Escariz Delgado (C. I. 240.497 Pol. Prov. Bs. As.), Ercilia Benedetti Scotti (C. I. 3.423.755 Pol. Cap. Fed.), María I. Gallegos (C. I. 1.812.752 Pol. Cap. Fed.), Amelia M. Gallella Bianculli (C. I. 3.258.579 Pol. Cap. Fed.), Nelly E. Cajaraville de Otaño (C. I. 2.643.920 Pol. Cap. Fed.), Lucrecia Esther Castelli de Luchetti (C. I. 2.202.333 Pol. Cap. Fed.), Aurora García de Viturro (C. I. 2.279.656 Pol. Cap. Fed.); a **Auxiliares 6º**, a los Auxiliares 8º Atilio Capucci (M. 2.943.640), Emilio Mario Canalini (M. 297.781), Felipe José Balleto (M. 1.173.272), José María Blandino (M. 4.015.150), José Alfonso Carneiro (C. I. 2.888.150 Pol. Cap. Fed.), Ader Manuel Castro (M. 4.321.886), Eugenio Isidro Reverendo (M. 3.145.347), Enrique Adolfo Almeida (C. I. 2.466.383 Pol. Cap. Fed.), Rodolfo J. Race (Matr. 141.237), Bartolomé Santos Viera (Mat. 857.005), Víctor Roberto Tamayo (Matr. 3.882.916), Carlos Sánchez (M. 4.224.144), Rodolfo Irusta (M. 803.460), Carlos Alberto Gorkin Baldassano (M. 4.210.491), Lorenzo Liberato Genovese (Matrícula 3.595.644), Mario Martín Galán (Matr. 444.033), Constancio Rodolfo Francione (M. 4.451.652), Roberto Juan Facio Zeballos (M. 4.486.158), Salvador Cosidoy (M. 0.069.527), Jorge Castañeda (Matr. 3.236.673), Leopoldina Seret (Céd. Id. 2.584.225 Pol. Cap. Fed.), Elsa Magdalena Moreno (C. I. 2.427.152 Pol. Cap. Fed.), Ilda Dora Goenaga (C. I. 2.077.476 Pol. Cap. Fed.), María Argentina Díaz (C. I. 3.507.414 Pol. Cap. Fed.), Analía Juana Farías (C. I. 950.828 Prov. Bs. As.), María Genoveva Araujo Biocca (Céd. Id. 1.895.251 Pol. Cap. Fed.), María Luisa Franchino (C. I. 2.855.913 Pol. Cap. Fed.), Rosa Tedin (C. I. 1.794.603 Pol. Cap. Fed.), María Estrella P. de Calfa (C. I. 1.594.932 Pol. Cap. Fed.), Dora E. Marin de Biocca (C. I. 1.011.232 Pol. Cap. Fed.), Alicia Antonia Martini de Conde (C. I. 1.464.566 Pol. Cap. Fed.), María Esther Blanco de Lamadrid (C. I. 3.002.017 Pol. Cap. Fed.), a los Ayudantes Mayores Alejandro Waiman (M. 1.577.477), Américo Arias Dussan (M. 3.152.651), Orlando Antonio Lioy (M. 4.326.591), Héctor Cristóbal Peralta (M. 4.480.259), Carlos Carminati (M. 4.010.357), Vicente Carmelo Centamori (M. 135.743). — Promuévese en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2 - Capítulo 1 - Inciso 1 - Item 1 - Apartado A - Principal 1 - Parcial 1) a Auxiliar 4º al Auxiliar 6º Arturo Roberto Barreyro (M. 1.486.234).

4.659—18|3|53. — Promuévese en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2 - Capítulo 1 - Inciso 1 - Item 1 - Apartado A - Principal 1 - Parcial 12), a partir del 1º de marzo de 1953, a **Auxiliares 4º**, a los Auxiliares 6º, Paulino García (M. 85.199), Mariano Juan Pozzi (M. 791.050), al Ayudante Mayor Félix Vega (M. 460.953), a **Auxiliares 5º**, al Auxiliar 7º, José Carneiro (Matrícula 233.247), a los Auxiliares 9º, D. Telésforo Miguel Barrio (M. 251.624), Benigno Cepeda (M. 634.133.), Pedro Pascual Cristaldo (M. 1.600.588), José Sala (M. 129.290), al Ayudante Mayor, José Roque Garbelotto (M. 2.842.040), a **Auxiliares 6º**, al Auxiliar 7º, Manuel Alonso (M. 251.396), a los Auxiliares 9º, Héctor José Galassi (M. 1.660.589), Luis Romano Morfu (M. 558.101), a los Ayudantes Mayores, Miguel Aguilo (Matrícula 331.745), Venerando Baza (Matrícula 2.002.813), Alejandro Borjes (Matrícula 768.863), Nuncio Domingo Centamori (M. 5.548.565), Miguel Amado Córdoba (M. 1.231.366), Pedro Correa (M. 386.282), Héctor Egidio Curbino (M. 425.160), José Díaz (Cédula Identidad 1.168.377, Pol. Cap. Fed.), Félix Di Perna (M. 906.194), Celestino Etchegoin (M. 972.364), Roberto Jorge Fasano (M. 4.452.924), Adolfo Francisco García Menéndez (M. 1.815.902), Renato Gouarderes (M. 1.672.216), José Mercedes Graneros (M. 3.610.097), Antonio Guillamón (M. 1.315.340), Juan Luis Heit (M. 1.973.452), Ramón Angel Hereñu (M. 1.979.688), Carlos Maiola (Matrícula 171.718), Benigno Elías Morais (Matrícula 1.655.185), Enrique Pedro Ojeda (M. 4.755.776), Marcelino Juan de Dios Olima (M. 3.682.802), Juan Manuel Ortiz (M. 3.665.875), Miguel Peretti (Matrícula 2.800.876), Zacarías Ramos (Matrícula 599.317), Félix Retondano (Matrícula 240.744), Vicente Soria (Matrícula 3.450.553), Pedro Fernando Suffia (M. 436.590), **Auxiliares 7º**, al Auxiliar 8º, D. Alfredo Juan Schiavi (Matrícula 431.931), a los Ayudantes Mayores, Alfredo Héctor Aguirre (M. 4.043.781), Armando César Ameztoy (M. 779.366), Angel Aparicio (C. I. 1.393.144, Pol. Cap. Federal), José María Aradas (Matrícula 240.831), Antonio César Baldinelli (M. 124.764), Jesús Nazareno Barone (M. 1.658.192), Julio Adolfo Bischoff (M. 0.408.873), Salvador José Bonavota (M. 4.481.589), Heriberto Angel Bulos (M. 4.484.809), Pablo Juan Califano (M. 83.350), José Justo Campbell (M. 0.799.124), Gabino Crisanto Caraballo (M. 1.936.221), Carmelo Centamori (M. 3.250.165), Angel Mario Citrullo (M. 352.527), Eduardo Blas de Nápoli (Matrícula 779.173) Juan Antonio Fernández (Matrícula 142.435), Raúl Fernández (M. 266.752), Alfredo Giménez (Matrícula 4.760.369), Carlos Giménez (M. 1.775.271), Julio Giménez (M. 1.918.546), Chiafredo Natalio Godino (M. 4.790.028), Francisco Gutiérrez (M. 1.740.030), Mario Iannello (Matrícula 4.322.191), Luis Iparraguirre (Matrícula 306.050), Domingo Lavalle (Matrícula 1.918.134), Jacinto Isabel Maldonado (M. 23.825), Silvestre Milia (Cédula Id. 622.650, Pol. Cap. Fed.); Juan Angel Morales (M. 4.041.428) Héctor Jorge Mujica (C. I. 3.570.812, Pol. Capital Fed.), Juan Carlos Oyhamburu (Matrícula 4.774.120). Luis Andrés Pellegrini (M. 52.222), Juan Carlos Pellegrino (M. 4.454.821), Juan Pérsico (Matrícula 445.542), Pedro Héctor Pinffere (Matrícula 141.404), Costanzo Rospide (Matrícula 552.913), Agustín Mateo Silva (M. 1.059.937), Eugenio Natalio Spina (M. 166.310); Auxiliar 9º, al Ayudante Mayor, Pedro Pascual Mangialavore (M. 4.455.367). — Promuévese en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 1, Apartado A, Principal 11, Parcial 1) a **Auxiliar 2º**, al Auxiliar 6º. Roberto Seiler (Matr. 3.412.327); a **Auxiliar 3º**, al Auxiliar 5º, Antonio Juan Máximo Ciri (M. 207.526); a **Auxiliares 4º**, al Auxiliar 5º, Juan Carlos Ravazzini (Matrícula 354.112); a los Auxiliares 6º, Armando Criscolo (M. 357.758), Eduardo García (M. 325.076), Domingo Loureiro (Matrícula 4.240.038), Plácido Sastre (Matrícula 190.007) y a los Auxiliares 9º, Alejandro Marini (M. 1.065.798), Genivero Sosa (M. 2.819.457); a **Auxiliares 5º**, a los Auxiliares 6º, Arturo Raúl Alvarez (M. 408.376), Juan Francisco Antonio Braccio (M. 291.063), Victorio Hugo José Caggiano (M. 541.511), Alfredo Mesner (M. 2.079.763), Luis Julio Palacio (M. 148.608), Francisco Raimondo (M. 1.662.449), Armando Solofrano (Matrícula 371.087), Juan Angel Velarde (M. 238.169) al Ayudante Mayor, Federico Marini (M. 1.107.056); a **Auxiliares 6º**, a los Ayudantes Mayores, Héctor A. Fernández (M. 440.060), Juan Codino (M. 418.858), Perfecto Míguez (Matrícula 4.346.707); a **Auxiliares 7º** al Auxiliar 9º, Arturo Pedro Domingo Rochetta (M. 18.036), a los Ayudantes Mayores, Julio Argentino Ferreiro (M. 405.186), Felipe Flecha (M. 272.994), Gaspar Nicolás Mesquida (M. 4.470.063).

# CONCEDENSE BECAS A ESTUDIANTES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

### DECRETO SINTETIZADO

9.465—29|5|53. — Concédese por el año 1953, una "beca de estudio" por importe mensual de $ 200, y término de 8 meses, a los siguientes alumnos de los establecimientos de la Capital Federal que se indi- · : Marta Inés Acosta, Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 16º; Norberto Juan Acosta, Escuela Nº 20 del Distrito Escolar 16º y Carlos Roberto Filgueira, Colegio Nacional Nº 7. Concédese por el año 1953. una "beca ➔ estudio" por importe mensual de $ 100 y término de 8 meses, a los siguientes alumnos de los establecimientos que se indica: Capital Federal: Ana María Galcano, Escuela Normal de Profesoras Nº 1; Oscar Minaberrigaray, Escuela Normal de Profesores Nº 2; Juana Helena Dacunda, Escuela Normal Nº 4 y Francisca Del Valle Costa, Curso de Aplicación de la Escuela Normal Nº 9; Provincia de Buenos Aires: Elisa Raquel Marzano, Colegio "Jesús Sacramentado" adscripto a la Escuela Normal Mixta de Pehuajó; Provincia de Entre Ríos: Gloria Lis Romero, Escuela Normal Mixta de Concordia; Provincia de Santa Fe: Carlos Antonio Casco, Escuela Industrial "Juan Perón" anexa a la Universidad Nacional del Litoral y Territorio Nacional de Misiones: Celeste Zulma Martínez, Colegio Nacional de Oberá. Concédese por el año 1953, una "beca de estudio" por importe mensual de $ 50.— y término de 8 meses a Martha Asunción Macri, alumna del Colegio "María Auxiliadora" adscripto a la Dirección General de Enseñanza Primaria.

# Modifícase Parcialmente el Digesto Marítimo y Fluvial

DECRETO Nº 13.080. Buenos Aires, 17 de julio de 1953.

VISTO el Expediente número 11.756-P-1953, por el que la Prefectura Nacional Marítima solicita la modificación del inciso 2º del artículo 1.170 del Digesto Marítimo y Fluvial, y CONSIDERANDO: Que la medida propuesta, al modificar el límite máximo de edad establecida para los aspirantes al título de ayudante de máquinas, permitirá a muchos obreros lograr sus propósitos de mejoramiento y especialización; Por ello, y atento a las informaciones producidas,

**El Presidente de la Nación Argentina,**

**Decreta:**

**Artículo 1º** — Modifícase el inciso 2º del artículo 1.170 del Digesto Marítimo y Fluvial, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"2º — Tener más de 21 años de edad".

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

**PERON. — Angel G. Borlenghi.**

# ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

## DECRETOS

## Presidencia de la Nación

SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

10.549—15|6|53. — Acéptase la renuncia presentada por el Aux. 4º, Rodolfo José Lynch Garay (M. I. 553.616), a partir del 15|5|53.

11.887—30|6|53. — Establécese que el nombramiento del aux. 5º, Asunción Gil Santamaría, debe considerarse a nombre de Asunción Gil Santamaría de Bouzo (M. I. 177.248).

11.915—30|6|53. — Establécese que el nombramiento del Aux. 7º, Josefa Nelly Esperidioni (M. I. 224.552), debe considerarse a nombre de Josefa Nelly Esperidioni de Sinagore.

## Ministerio de Hacienda

LICITACIONES PUBLICAS

9.904—4|6|53. — Apruébase la licitación pública Expte. Nº 2.881|53, realizada por la Dirección General de Suministros del Estado el 29|4|53, por la suma de $ 22.498.84 m|n.

10.419—12|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 2.511|53, el 30|4|53 por la suma de $ 24.232.60 m|n.

10.420—12|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 2.949|53, el 4|5|53 por la suma de $ 50.537.50 m|n.

10.903—17|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 3.536|53 el 20|5|53 y por la suma de $ 47.225.60 moneda nacional.

10.423—12|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 13.457|52 el 10|12|52 y por la suma de $ 28.487.50 moneda nacional.

10.905—17|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 521|53 el 13|2|53 y por la suma de $ 30.346 60 moneda nacional.

10.906—17|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 2.814|53 el 12|5|53 y por la suma de $ 31.860 m|n.

11.348—22|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 3.715|53 el 2|6|53 y por la suma de $ 76.650 m|n.

11.349—22|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 7.622|53 el 1º|6|53 y por la suma de $ 207.038.53 moneda nacional.

11.583—25|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 2.811|53 el 29|4|53 y por la suma de $ 50.456.60 moneda nacional.

11.584—25|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte 3.369|53 en la suma de $ 24.400 m|n.

11.657—26|6|53. — Apruébase la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expediente 13.853 53 el 6|5|53 y por la suma de $ 392.660 m|n.

11.659—26|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 7.336|52, el 18|5|53 y por la suma de $ 114.142 m|n.

11.930—30|6|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 3.643|53, el 28|5|53, por la suma de $ 144.293.50 moneda nacional.

11.976—1º|7|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 3.640|53, el 28|5|53, por la suma de $ 38.387.60 m|n.

11.977—1º|7|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 3.641|53, el 28|5|53, por la suma de $ 24.270.60 m|n.

12.058—2|7|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 3.953|53, el 5|6|53, por la suma de $ 40.564.60 m|n.

12.002—1º|7|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 2.951|53, el 4|5|53, por la suma de $ 55.176.93 m|n.

12.007—1º|7|53. — Apruébase la realizada por la Dirección General de Suministros del Estado, Expte. 3.695.53 el 1º|6|53, por la suma de $ 34.440 m|n.

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

MULTAS

10.426—12|6|53. — Aplícanse por Expte. 115.953|53, a Carlos M. Bettinotti y Manuel Martínez, por valor de 100 pesos c|u., y decomísase el producto "Desinfectante Norvet".

10.427—12|6|53. — Por Expte. Nº 124.444|52, se aplican multas por valor de $ 1.000.— a *Alba Zulma Berisso de Ronconi*; Exp. 115.187|53, a César Blaquier Casares por $ 500.—; Expediente 115.716|53, a José César Maiocco, Jorge Mateo Maiocco, Aldo Omar Maiocco e Ida Gabay de Liberman, $ 200.— a c|u., y por Expte. 115.716, se declara exentas de responsabilidad a José César Maiocco, Jorge Mateo Maiocco, Aldo Omar Maiocco e Ida Gabay de Liberman.

10.428—12|6|53. — Expte. 115.663.53, se aplican multas de $ 200.— a José Cesario y Francisco Basilio Cesario. Se declara exento de responsabilidad por Exp. 115.515|53, a Carlos Damonte.

10.429—12|6|53. — Por Expte. Nº 123.769, $ 200.— m|n., a José Floro Gómez; Exp. 124.466, $ 500.— a Jorge Pedro Turinetti; Exp. 123.643, $ 2.000 a José Andrés Molle y se declaran exentas de responsabilidad por Exped. 115.501 a Eduardo N. Racedo e Hijos, S. R. Ltda. Exp. 115.355, Antonio Francisco Audisio; Exp. 115.358 a Serapio Reyes y sobreséese definitivamente por Expte. 115.358|53 a Nogueira y Hoegen; Exp 115.355 a Alberto Pennacchi; Expediente 123.643|52 a Juan Osvaldo Ricardo Rolla; Isidro Sucarrat y Hugo Walter Zumino; Exp. 124.466|52 a Van Haezevelde y Crosa S. R. Ltda.

12.095—2|7|53. — Exp. 6.169|51, se aplica a la firma Esneona S. A., de conformidad con el Decreto 33.506|48, una multa de $ 10.— m|n. e intímase su pago en el término de cinco días.

12.088—2|7|53. — Exped. 122.869|52, de $ 2.000 a Ildarraz, Bertoni y Cía., Soc. Resp. Ltda. y de $ 300 a Gatman Hnos. y Flier; Exp. 124.559|52, de $ 200 a Manuel Murgia. Se declaran exentos de responsabilidad por Exp. 124.559|52 a Manuel Murgia; Exp. 115.712|53 a Juan Erramuspe; Exp. 115.739|53, a María Lola Corvalán, Fortunato López, Tomás Rodríguez, Claudia Alegre, Silvano Cardozo, Domingo Cejas y Ramón Alcántara; *Exp. 115.825|53, Manuel V. Barroetaveña*. Sobreséese definitivamente a las siguientes personas: Exp 124.559|52, Sucesión de Roque Russo Valentino; Exp. 115.739|53 a Atilio Finelli; Joaquín Andrés Corvalán y María Lola Corvalán; Exp. 115.825|53, Juan Barizábal Aguirre.

12.089—2|7|53. — Por Exp. 115.881|53, se aplica a la firma Uribe Hnos., S. Colectiva, por $ 2.000.—; Exp. 124.272|52 a Jorge Pedro Turinetti, por $ 1.500.—; Exp. 124.157|52 a Ricardo Raúl Pastre por $ 200.—. Declárense exentas de responsabilidad las siguientes firmas: Exp. 124.272|52, Van Haezevelde y Crosa, S. L. Ltda.; Exp. 124.157|52, Suc. Atilio H. Carmona y Juan José Pastre; Exp. 115.715|52, Victorio Luis Beltrame y Hnos.; Exp. 124.541|52, Juan Carlos Puchulu.

# Resoluciones de Repartición

## Ministerio de Finanzas

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 30 de julio del corriente año, a las formes de este Banco (calle Reconquista 15 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de agosto de 1953, del siguiente empréstito:

C.A.I. Conversión 3 o|o, 1946 - Serie "B", v$n. 4.114.600.

Las propuestas deberán presentarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 15 de julio de 1953.

e.16|7-Nº 3.606-v.30|7|53

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

A las Instituciones y Corredores Autorizados para operar en Cambios

Ref.: Cancelación de inscripción.

Buenos Aires, 10 de julio de 1953.

Nos dirigimos a Vds. para comunicarles que este Banco ha resuelto cancelar definitivamente la autorización concedida a la firma F. González y Cía. para actuar con Agencia de Cambio.

Saludamos a Vds. muy atentamente. — Banco Central de la República Argentina.

e.30|7-Nº 3.916-v.30|7|53

# NUEVAS LICITACIONES

## Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 91, para el día 11 de agosto de 1953, a las 16 y 30 horas, para la: reparación de ascensores, etc., de diversas dependencias de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.30|7-Nº L-3.910-v.5|8|53

Llámase a Licitación Pública Nº 92, para el día 11 de agosto de 1953, a las 17 horas, para la adquisición de: motores eléctricos de C. A., etc., con destino a la Escuela Industrial de Concordia (E. Ríos), dependiente de este Ministerio. Mercadería a entregar en la División Almacenes o s|vagón, Cap. Federal. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.30|7-Nº L-3.911-v.5|8|53

## Ministerio de Salud Pública

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS

Expediente Nº 87.376|50

Llámase a Licitación Pública Nº 244|53, para el día 11 del mes de agosto de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Dr. Cerdá en Torres, Buenos Aires, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: una cocina tipo hospital.

Buenos Aires, 30 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.30|7-Nº L.3.914-v.5|8|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL

Expediente Nº 52.699|53

Llámase a Licitación Pública Nº 243|53, para el día 11 del mes de agosto de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Sanitario en Paraná, E. Ríos, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Administración Zonal, Enrique Carbó 267, Paraná, Entre Ríos.

Las necesidades se refieren a: máquinas de escribir, sumar, artículos de ferretería, maderas, vidrios, etc.

Buenos Aires, 30 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.30|7-Nº L.3.915-v.5|8|53

## Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 254

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Fórmula Nº 2.005 Giros Telegráficos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 10 de agosto de 1953, a las 17,00 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, julio 30 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.30|7-Nº L.3.912-v.5|8|53

Licitación Pública Nº 253

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Esqueletos de madera".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 10 de agosto de 1953, a las 16,30 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, julio 30 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.30|7-Nº L.3.913-v.5|8|53

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 153-P|53

Nº 153-P|53 — Día 11-8-53 a las 9. Por venta de papel en desuso.

Pliego de condiciones, informes y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital

e.30|7-Nº L-3.921-v.5|8|53

Licitaciones Públicas Nros. 159-P|53; 151-P|53; 160-P|53; 161-P|53; 147-P|53 y 148-P|53

Nº 159-P|53. — Día 11-8-53, a las 15. Por provisión de máquinas de escribir y sumar.

Nº 151-P|53. — Día 11-8-53, a las 16. Por provisión de fusibles varios.

Nº 160-P|53. — Día 13-8-53, a las 9. Por provisión de accesorios telefónicos.

Nº 161-P|53. — Día 13-8-53, a las 10. Por provisión de llaves verticales, de llamar, escuchar, discar y juegos de elásticos.

Nº 147-P|53. — Día 13-8-53, a las 15. Por provisión de repuestos y accesorios marca "Jeep".

Nº 148-P|53. — Día 13-8-53, a las 16.30. Por provisión de repuestos y accesorios marca "International".

Pliego de condiciones, informes y entregas de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.30|7-Nº L-3.922-v.5|8|53

Licitación Pública Nº 96-P|53

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 96-P|53, por provisión e instalación de una red de telecables coaxiles y equipos asociados entre las ciudades de Mar del Plata, Buenos Aires, Santa Fe, etc., ha sido postergada hasta el 30-9-53, a las 9.

e.30|7-Nº L-3.929-v.3|8|53

Licitación Pública Nº 73-P|53

Nº 73-P|53. (3er. llamado). Día 10-8-53 a las 9. Por provisión de máquina helio

gráfica de pie. Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.30|7-Nº L-3.930-v.3|8|53

## Ministerio de Finanzas

### BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la fabricación y provisión de plafones de bronce para el segundo grupo de la obra del nuevo edificio de Casa Central y modificación de los existentes en el primer grupo. Apertura 10 de agosto de 1953, a las 15, en la Gerencia de Administración. Documentación ($ 40.— c|juego) en la Inspección General de la Obra del nuevo edificio de Casa Central Reconquista 71, entrepiso, local 22 E, Capital Federal.

e.30|7-Nº L-3.909-v.5|8|53

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

**Licitación Pública Nº 1|53**

Llámase a licitación pública hasta el 18 de agosto de 1953 para la provisión de cospeles para acuñar monedas, dentro de las dos alternativas que se indican a continuación, quedando a resolución del Banco la adjudicación de una u otra.

1ª Alternativa: 1.890 toneladas de cospeles de cuproníquel, cantidad que deberá contener 270 millones de cospeles, o 1.755 toneladas de cospeles de acero enchapado en níquel puro, cantidad que deberá contener 270 millones de cospeles.

2ª Alternativa: 2.400 toneladas de cospeles de cuproníquel de las mismas condiciones que las mencionadas precedentemente, o 2.300 toneladas de cospeles de acero enchapados en níquel puro, de las mismas condiciones que los mencionados precedentemente.

Las condiciones que rigen para la presente licitación se consignan en el pliego que podrá retirarse en el Departamento de Servicios Generales, División Compras de este Banco, de 12 a 15,30 horas de lunes a viernes. (B. C. 38).

e.30|7-Nº L 3.925-v.12|8|53

### BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de artículos de limpieza. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de agosto. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse a la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348 2º piso, de lunes a viernes de 12.30 a 16 horas.

e.30|7-Nº L.3.933-v.12|8|53

## Ministerio de Industria y Comercio

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES, E. N. D. E.

Licitaciones Públicas

13|8|53. — Torno, fresadora y punzadora (5275), a las 9 1|2 hs.

13|8|53. — Repuestos para motores de buques (5276), a las 10 1|2 hs.

18|8|53. — Inhibidor de aeronafta (5068), a las 8 hs.

18|8|53. — Madera Pino Paraná o Brasil (5264), a las 9 1|2 hs.

18|8|53. — Máquinas y herramientas (5267), a las 10 hs.

18|8|53. — Elementos para soldadura (5269), a las 10 1|2 hs.

18|8|53. — Hierro perfil y en plancha (5270), a las 8 1|2 hs.

18|8|53. — Mangueras para aeronafta (5298), a las 11 hs.

18|8|53. — Arena y pedregullo (5301), a las 11 1|2 hs.

19|8|53. — Empaquetaduras y juntas (5235), a las 9 1|2 hs.

19|8|53. — Aparejos y gatos hidráulicos (5268), a las 8 hs.

19|8|53. — Muebles (5272), a las 10 hs.

19|8|53. — Herramientas (5299), a las 10 1|2 hs.

20|8|53. — Envolturas de bakelita (5296) a las 9 ½ horas.

20|8|53. — Resina (5297) a las 10 horas.

20|8|53. — Niples de cementación (5302) a las 10 ½ horas.

20|8|53. — Vidrios (5303) a las 11 horas.

21|8|53. — Accesorios para cañería (5304) a las 10 hs.

21|8|53. — Bobinas de reactancias (5300) a las 9 ½ horas.

24|8|53. — Equipo para transportar aeronafta (5144) a las 8 hs.

División Licitaciones, Julio 24|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

c.30|7-Nº L.3.923-v.12|8|53

### YACIMIENTO "EVA PERON"

(Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia)

Llámase a licitación pública (Pliego 27 1953), por mano de obra para trabajos sanitarios en el Yacimiento "Eva Perón". Solicitar datos y pliegos de condiciones en Ingeniería (Contratos) de dicho Yacimiento, todos los días hábiles de 15 a 18 horas y Sábados de 9 a 12 horas, previo pago de la suma de $ 20.00 m|n., y en la Administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), Av. Presidente Roque Sáenz Peña 777, Bs. As.

El acto de apertura se efectuará el día 11 de Agosto próximo a las 16 horas. ante los representantes de Y. P. F. en dicho Yacimiento y en presencia de los interesados que concurran al acto.

División Licitaciones, Julio 24|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

c.30|7-Nº L.3.924-v.11|8|53

### COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS

(E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas Nros. 234, 13|8|53, a las 12 horas, arados de cuatro discos con levante automático para acoplar a tractor. 237, 13|8|53, a las 15 horas, drogas para laboratorio. Informes y Pliegos, Maipú 849, Capital Federal.

c.30|7-Nº L-3 927-v.5|8|53

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Expte. Nº 112.314|53**

**Licitación Pública Nº 124|53**

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de agosto, a las 11 30 horas, para la adquisición de dos (2) congeladores y dos (2) crioscopios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

c.30|7-Nº L-3.926-v 5|8|53

## Ministerio de Transportes

### AEROLINEAS ARGENTINAS

(E. N. T.)

Licitación Pública Nº 38-1|53, por la adquisición de gabardina. Bases y condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, of. 803. Apertura el 14|8|53 a las 15 horas en Secretaría General, 4º piso.

c.30|7-Nº L.3.932-v.4|8|53

### F. C. N. G. B. MITRE

Se llama a Licitación Pública Nº 219 hasta las 15 horas del 18 de agosto próximo, para la ampliación de un edificio en mampostería y cubierta de fibrocemento con cabriadas metálicas en Talleres Pte. Perón, localidad de Pérez. Superficie a cubrir aproximadamente 815 m2. Documentación y consultas en Oficina de Licitación, Maipú 1302 esquina Av. Libertador Gral. San Martín, 3er. piso, oficina 314, de 11,30 a 17 horas y en Oficina Jefe de Distrito Rosario N. Costo de la documentación $ 200.— m|n. — Isidoro González, Administrador General.

c. 30|7-Nº L-3.931-v.12|8|53

## Ministerio de Ejército

### DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 58|53, para la provisión de material p|imprenta (papeles varios, goma p|emb'ocar, cartón, lona marrón, cinta hilera, cola molida y fría, hilos etc.), varios (botellas de metal, espátulas, serruchos, piedra p| asentar cuchillas, sobres etc.). La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 18 de agosto de 1953, a las 9.35 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora señalada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.30|7-Nº L-3923-v.5|8|53

# ANTERIORES

## Ministerio del Interior

### PREFECTURA NACIONAL MARITIMA DIRECCION DE ADMINISTRACION

**(Expte. D-19.750 c. v./953)**

Llámase a licitación pública Nº 23 para el día 10 de agosto de 1953, a las 10,00 horas, por la provisión de máquinas de escribir y máquinas eléctricas de suma y resta de 10 teclas. Pliego de condiciones en la División Compras, Lavalle 341, 2º piso, de 7 a 13 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.28|7-Nº L.3.861 - v.5|8|53

### POLICIA FEDERAL

### VENTA DE AUTOMOTORES

**Aviso de Licitación Pública Nº 1**

**Lotes Nros. 1, 2, 3, 4 y 5**

Fíjase el día 18 del mes de agosto del año 1953, a las 10 horas, para que tenga en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 1, venta de automotores, de esta Policía Federal, Lotes 1, 2, 3, 4 y 5, comprendiendo los renglones Nº 1 al 64, inclusive.

Los automotores de referencia se encuentran en exposición en la Sección Talleres Mecánicos y Garage, Azopardo 650, y en el depósito de la Comisaría Sec. 27ª, Corrientes Nº 5340.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, julio 23 de 1953. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.27|7-Nº L-3.848-v.7|8|53

**Aviso de Licitación Pública Nº 9**

Fíjase el día 25 del mes de Agosto del año 1953, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 9, para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del Personal (confeccionado y para confeccionar) para la habilitación de nuevas Delegaciones de la Dirección del Interior.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, Julio 13 de 1953. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.28|7-Nº L.3.857 - v.10|8 53

### GENDARMERIA NACIONAL

Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 35|53 para las 10 horas del día 11 de Agosto de 1953, para la provisión de máquinas de aparar plana, de guarnir y de brazo largo cañón para zapatero.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 6.45 a 13.30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.29|7-Nº L-3.885-v.4|8|53

## Ministerio de Educación

### UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

**Expediente I-0089|953**

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de julio de 1953, a las 14,30 horas, para la provisión de uniformes, destinados al personal de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas.

e.3|7-Nº L.3.376-v.30|7|53

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**Expediente Nº 142|53**

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto de 1953, a las diez horas, para la provisión de trajes y ropas de trabajo. Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Contaduría de esta Facultad, Córdoba 2122, 1er. piso, cualquier día hábil, de 10 a 12 horas. — El Contador.

e.24|7-Nº L-3.815-v.6|8|53

### COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

**Licitación Pública Nº 178**

**(2º Llamado)**

**Expediente D-42.569|53**

Llámase a Licitación Pública Nº 178 (2º llamado), para el día 6 de agosto de 1953, a las 13 horas, para la provisión de guardapolvos, telas, equipos para gimnasia y distintivos para Escuelas dependientes de esta Comisión Nacional. Para más detalles, consultar y retirar pliegos de condiciones en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director General de Administración.

e.27|7-Nº L.-3.843-v.31|7|53

**Licitación Pública Nº 198**

**Expte. D/41.035/53**

Se llama a Licitación Pública Nº 198, para el día 7 de agosto de 1953, a las 13 horas; para la provisión de elementos de "especialidad textil", que a continuación se detallan: Máquinas, Motores, Herramientas, Accesorios, etc., etc., para la "Industria Textil". — Para más detalles, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, Planta baja, Capital Federal, de 11,30 hs. a 17,30 horas. — El Director General de Administración.

e.28|7-Nº L.3.851 - v.3|8|53

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública (Nº 1), para la provisión de Instrumental científico, Productos químicos y farmacéuticos, Libros y revistas, Muebles, etc. — Fecha de apertura 10 de agosto de 1953 a las 10 horas. — Pliegos de bases y condiciones, Contaduría de la Facultad: calle Trejo y Sanabria Nº 241, Córdoba.

e.28|7-Nº L.3.863 - v.3|8|53

### DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 90, por segunda vez, para el día 4 de agosto de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de: Armarios de Madera, etc., con destino al Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.28|7-Nº L.3.850 - v.30|7|53

## Ministerio de Salud Pública

### DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA E INVESTIGACION CIENTIFICA

**Expediente Nº 51.615 53**

Llámase a Licitación Pública Nº 235| 53, para el día 5 del mes de agosto de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Patología General y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Pozos 2133, Buenos Aires. Las necesidades se refieren a: la adquisición de aparatos e instrumental científico para laboratorio.

Buenos Aires, 24 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.24|7-Nº L.3.792-v.30|7|53

**Expediente Nº 58.782|53**

Llámase a Licitación Pública Nº 241| 53, para el día 10 del mes de agosto de 1953, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la dirección del epígrafe y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: útiles de escritorio, chapas rotaprint y cintas p|máquina de escribir.

Buenos Aires, 29 de julio de 1953. — El Director General de Administración.

e.29|7-Nº L-3.884-v.4|8|53

### DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE CUYO

**Expediente Nº 15.381/53**

Llámase a Licitación Pública número

239|53, para el día 10 del mes de agosto de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de la Dirección del epígrafe y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en San Juan 1338, Mendoza.

Las necesidades se refieren a marcos para películas, pantallas reforzadas, consultorios odontológicos, aparatos rayos X, de onda corta, consultorio médico, balones, buretas, embudos, lupas, matraces, pipetas, tijeras, porta objetos, vasos, bandejas metálicas, estufas, armario metálico, ficheros, reloj de control, etc.

Buenos Aires, 29 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.29|7-Nº L-3.876-v.4|8|53

**CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS**

**Licitación Pública Nº 251/53**

**Expediente Nº 47.827/53**

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de agosto de 1953 a las 14 horas, para la adquisición de materiales de construcción destinados a obras de conservación que tramita la Dirección Gral. de Sanidad del Centro, sito en la Avda. Hipólito Irigoyen Nº 43, Cdad. de Córdoba. — Pliegos y Consultas: En la Subsecretaría de Construcciones, Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital y en el Juzgado Federal de la Prov. de Córdoba, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 128, Cdad. de Córdoba. — Presentación de las Propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso, de esta Capital, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Federal de la Prov. de Córdoba, 5 (cinco), días antes de la fecha de apertura de la licitación de referencia.

e.28|7-Nº L.3.849 - v.3|8|53

**CONSEJO DE MATERNIDAD E INFANCIA**

**Expediente Nº 31.686/53**

Llámase a Licitación Pública Nº 236/53, para el día 7 del mes de agosto de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Seccional Médica de Tucumán, dependiente de la Dirección de Medicina Infantil, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Ayacucho 1037, Cap. Fed. o en la mencionada Seccional, 24 de Septiembre 351, Tucumán. Las necesidades se refieren a: reparación de un camión médico-odontológico.

Buenos Aires, 28 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.28|7-Nº L.3.856 - v.3|8|53

**Expediente Nº 55.640|53**

Llámase a Licitación Pública Nº 242|53, para el día 17 del mes de agosto de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Medicina Infantil y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Ayacucho 1047, Cap. Federal. — Las necesidades se refieren a: delantales, polleras, vestidos, tricotas, camisetas, medias, equipos de fútbol, bombachas, zapatos, camisetas para niños, guardapolvos, pantalones, camisas, rompevientos, polleras pantalón, etc. — Buenos Aires, 27 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.27|7-Nº L.-3 824-v.7|8|53

**Licitación Pública Nº 249/53**

**Expediente Nº 1.957/51**

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de Agosto de 1953, a las catorce horas, para contratar las obras de pavimentación de caminos interiores para la Colonia "Cabred", sita en Open Door, Provincia de Buenos Aires. Pliegos y Consultas: En la Subsecretaría de Construcciones, Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital y en el Juzgado Federal de la Ciudad Eva Perón (Provincia de Buenos Aires).

Presentación de las Propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Federal de la Ciudad de Eva Perón (Provincia de Buenos Aires), hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura de la licitación de referencia.

Presupuesto Oficial: m$n. 3.836.924,28 curso legal.

Jorge M. Ariazzi, Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.

e.17|7-Nº L.3.626 - v.30|7|53

**IMPRENTA CENTRAL**

**Expediente Nº 57.389/53**

Llámase a Licitación Pública Nº 245/53, para el día 18 del mes de agosto de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la dependencia del epígrafe, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: papel, cartulina, cartón, elementos para imprenta y encuadernación, lámparas eléctricas, etc.

Buenos Aires, 28 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.28|7-Nº L.3.860 - v.10|8|53

**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES**

**Expediente Nº 55.013/53**

Llámase a Licitación Pública Nº 238/53, para el día 7 del mes de agosto de 1953, a las 16,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: microscopios monoculares.

Buenos Aires, 28 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.28|7-Nº L.3.854 - v.3|8|53

**CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS**

**Expediente Nº 46.830|53**

Llámase a Licitación Pública Nº 11.54, para el día 5 del mes de agosto de 1953, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Taller de Cardiología Social y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Sarmiento 2026. Las necesidades se refieren a: Conservación de máquinas, motores y herramientas; limpieza y desinfección; racionamiento y alimentos y útiles y libros de oficina.

Buenos Aires, 24 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.24|7-Nº L-3.793-v.30|7.53

## Ministerio de Comunicaciones

**CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

**SECRETARIA GENERAL**

**Licitación Pública Nº 252**

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir muebles para talleres industriales. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 10 de agosto de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, julio 28 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.28|7-Nº L-3.867-v.3|8|53

**Licitac. Públ. Nros. 152-P-53 y 154-P-53**

Nº 154-P-53, día 10|8|53, a las 15: Por provisión de accesorios y repuestos marca "Ford Canadiense".

Nº 152-P-53, día 10|8|53, a las 16: Por provisión de accesorios y repuestos marca "Chevrolet".

Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.28|7-Nº L-3.869-v.3|8|53

**TELEFONOS DEL ESTADO**

**Licitaciones Públicas Nros. 144-P|53, 145-P|53, 146-P|53 y 156-P|53**

Nº 144-P|53 — Día 7|8|53, a las 15 Por adquirir un terreno en Punta Alta, provincia de Buenos Aires.

Nº 145-P|53 — Día 7|8|53, a las 15. Por adquirir un terreno en San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

Nº 146-P|53 — Día 7|8|53, a las 15. Por adquirir un terreno en Campana, provincia de Buenos Aires.

Nº 156-P|53 — Día 7|8|53, a las 15. Por adquirir un terreno en Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.29|7-Nº L.3.902-v.4|8 53

## Ministerio de Hacienda

**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO**

**Expte. Nº 5.576|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de lápices comunes, colores, copiativos, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de agosto de 1953, a las 15,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|7-Nº L-3.812-v.30|7|53

**Expte. Nº 5.577|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de hilo para atar, soga de cáñamo e hilo para coser expediente.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de agosto de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|7-Nº 3.813-v.30|7|53

**Expte. Nº 5.634|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de productos químicos (velas de baño, biterol puro, papel para filtros, tapones de corcho, etc.). La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de agosto de 1953, a las 16,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|7-Nº L-3.852-v.30|7|53

**Expte Nº 5.676|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de papel cuadriculado, manifold, cuadernillos, papel secante. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de agosto de 1953, a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|7-Nº L-3.864-v.3|8|53

**Expte. Nº 1.061|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de camperas de verano para niño. La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de agosto de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|7-Nº L-3.865-v.3|8|53

**Expediente Nº 5.500|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas y elementos para uso de taller electromecánico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1953, a las 15,35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|7-Nº L-3.903-v.4|8|53

**Expediente Nº 5.725|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de tintas varias, para sellos y para escribir.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1953, a las 15,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|7-Nº L-3.904-v.4|8|53

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

**Expediente Nº 250.687|53**

Llámase a licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio (papel, sobres, biblioratos, etc.). La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de julio de 1953, a las 15,30 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Oficina 407, Capital.

e.24|7-Nº L-3.823-v.30|7|53

**Expediente Nº 4.140|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de camperas de verano para hombre. La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1953, a las 16,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|7-Nº L.-3.842-v.31|7|53

**COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122**

**Cervecería y Maltería Argentina Ind. y Com., E. N.**

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para la venta de leña. La apertura de las propuestas se realizará el 13 de agosto de 1953, a las 10 horas. Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Ventas, Brasil 731, 2do. piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 160.— e.27|7-Nº L-17.562-v.7|8|53

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la provisión de cajones para botellas. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de agosto de 1953 a las 10 horas.

Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2do. piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 160.— e.24|7-Nº L.-17.509-v.6|8|53

## Ministerio de Comercio Exterior

**DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES**

**Leyes 11.742 y 12.253**

Llámase a Licitación Pública Nº 248-P, para la adquisición de hilo para coser bolsas, cabos de algodón, manila, sisal y cáñamo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de agosto del año en curso, a las 16 horas, en la Dirección precitada, en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 29 de julio de 1953. — Jorge Reston, Director de Administración.

e.29|7-Nº L-3.877-v.11|8|53

## Ministerio de Finanzas

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para proveer y colocar mosaicos y escaleras de granito reconstituído en el segundo grupo de la obra del nuevo edificio de la casa central. Apertura 17 de agosto 1953, a las quince, en la Gerencia de Administración. Documentación ($ 150.— cada juego), en la Inspección General de la Obra del nuevo edificio de Casa Cetnral, Reconquista 71, entrepiso, local 22 E, Capital. (B.N. 67).

e.28|7-Nº L-3.859-v.10|8|53

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

Llámase a Licitación Pública Nº 31-G-20, para la contratación de los trabajos de transporte, en general y de pastones de hormigón por el término de un año, con destino a la obra Nº 20. Barrio "17 de Octubre" - Urbanización (Avda. General Paz, Km. 22.5). Las propuestas serán abiertas el 4 de agosto de 1953, a las 16 horas, en el Departamento Suministros, Alsina Nº 363, Capital. Los pliegos e informes se suministrarán en la Empresa GEOPE, Bernardo de Irigoyen 330, Capital, de lunes a viernes, de 7.30 a 11,30 horas y de 13 a 17,30 horas, previo pago de m$n. 10.— por cada pliego, (B.H. 34).

e.28|7-Nº L-3.853-v.3|8|53

## Ministerio de Industria y Comercio

**C. E. Nº 80.164|53**

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 9, para el día 20 de agosto de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de setecientas veinticinco (725) coronas de diamantes de distintos diámetros. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los intere-

sados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11.30 a 17,30 horas.

e.22|7-Nº L.3.761-v.12|8|53

---

Llámase a Licitación Pública DNM Nº 6, para el día 6 de agosto de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de madera terciada de pino argentino, cedro y araucaria, hojas de celotex, hojas de madera fibra prensada (Hard Board) y tablones de cedro, laurel, araucaria, pino argentino, roble del país y madera dura de lapacho, curupay o similar. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú 562 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.28|7-Nº L-3.858-v.3|8|53

---

**COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)**

Llámase a Licitación Pública Nº MLC 2|53: transporte de asfaltita. Apertura: 11 de agosto de 1953, a las 16 horas, en la Mina Los Castaños (Malargüe, Mendoza). Informes y pliegos en la misma.

e.24|7-Nº L-3.803-v.30|7|53

---

Llámase a Licitación Pública Nº YPP 4|53, "Rastreo y transporte de 70.000 piezas de madera", apertura: 18 de agosto de 1953 a las 16 horas, en el Yacimiento Presidente Perón (Territorio Nacional de Santa Cruz) y en su Delegación (Gobernador Moyano Nº 801, Río Gallegos). Informes y pliegos en los mismos.

e.29|7-Nº L-3.886-v.4|8|53

---

Licitaciones públicas día 10|8|53, número 50|53, Vagonetas 16 hs. Nº 51|53, Maderas, 16.10 hs. — Día 14|8|53, número 52|53, Chapas de hierro galvanizado, 16 hs. Nº 48|53, Mamelucos, guardapolvos, trajes, 16.10 hs. — Día 28|8|53, Nº 46|53, Equipos perforadores neumáticos 16 hs. y Nº 85|52, Repuestos motores diesel, 16.10 hs. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 15 a 17 horas.

e.29|7-Nº L-3.887-v.4|8|53

---

**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA**

**C. E. Nº 79.955|53**

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 8, para el día 14 de agosto de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de 10 grupos perforadores "Pinazza" tipo P70|S4 o similares; 20 grupos perforadores "Pinazza" tipo P60|S4 o similares y repuestos para los mismos. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.20|7-Sº L-3.646-v.7|8|53

---

**EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA**

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

E.N.D.E.

Llámase a Licitación Pública Nº 111|53, para el día 15 de octubre de 1953, a las 11.30 horas, para la provisión y montaje de las compuertas en el dique de toma, rejas, compuertas de cabecera y tubería de presión de la Central Hidroeléctrica "El Nihuil Nº 2" (Pcia. de Mendoza). Valor del pliego, m$n. 50. Consulta y retiro de pliegos en las oficinas de la Divisional Mendoza, Avda. San Martín 2015, Godoy Cruz (Mendoza), y en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.20|7-Nº L-3.650-v.31|7|53

---

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que ha continuación se detallan: Para el día 10 de agosto de 1953. L. P. 109|53, 11.30 horas: Compresores y martillos neumáticos. — Para el día 18 de agosto de 1953. L. P. 110|53, 11.30 horas: Provisión y montaje de las compuertas de la obra de toma de la Central Hidroeléctrica Alvarez Condarco (Mendoza). Valor del pliego m$n. 30. Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.20|7-Nº L-3.651-v.31|7|53

**COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS**

**E.N.D.E.**

Llámase a Licitación Pública Nº 235 para la construcción de edificios para administración, vivienda administrador, alojamiento y enfermería en la Planta de Carbonización Los Tigres, Departamento Copo, Provincia de Santiago del Estero. Presupuesto de obra: m$n. 860.450,84. Fecha de apertura: 18-8-53 a las 13 horas en Maipú 849, Capital Federal. Especificaciones, planos y condiciones: en Capital Federal: Proyectos y Construcciones, Diagonal Norte 1190, 10º piso; en Ciudad de Santiago del Estero: Juzgado Federal; en Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. Pte. Perón): Rogelio Pérez Virazoro, 9 de Julio 695. Licitación Pública Nº 236: construcción de edificios para administración, enfermería y proveeduría en el Establecimiento El Simbolar, Departamento Presidente Perón, Provincia de Santiago del Estero. Presupuesto de obra: m$n. 468.560,99. Fecha de apertura: 10|8|53 a las 13 horas en Maipú 849, Capital Federal. Especificaciones, planos y condiciones: en Capital Federal: Proyectos y Construcciones, Diagonal Norte 1190, 10º piso; en Ciudad de Santiago del Estero: Juzgado Federal. — Juan José Castria, Suministros, Jefe.

e.21|7-Nº L-3.723.v.3|8|53

---

Llámase a concurso de precios para la explotación de una proveeduría a instalarse en el Establecimiento Mazaruca, ubicado en Distrito Ceibas, Departamento Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, que cuenta aproximadamente 700 habitantes. Se facilitará sin cargo local, casa habitación, agua y corriente eléctrica. Apertura: 10|8|53, a las 15 horas. Informes y pliegos, Maipú 849, Capital Federal.

e.27|7-Nº L.-3.844-v.31|7|53

---

**GAS DEL ESTADO**

**E.N.D.E.**

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones siguientes:

Agosto 24, a las 9 hs. (Pliego número 2.258), faroles lámparas y repuestos Agosto 10, a las 12 hs. (Pliego número 2.261), válvulas de maniobra para cilindros gas envasado. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 hs.

e.27|7-Nº L-3.841-v.31|7|53

---

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**E.N.D.E.**

**Licitaciones Públicas**

31|7|53: Cojinetes (5.139), a las 8 hs.; 31|7|53: Válvulas electrónicas (5.176), a las 11 hs.; 31|7|53: Bulones (5.183), a las 11,30 hs.; 31|7|53: Elementos de seguridad (5.187), a las 11,30 hs.; 3|8|53: Productos químicos (5.162), a las 9 hs.; 3|8|53: Cojinetes (5.190), a las 9,30 hs.; 3|8|53: Estufas y lámparas a kerosene (5.201). a las 10 hs.; 3|8|53 Cañería de conducción (5.203), a las 10,30 hs.; 4|8|53: Máquinas registradoras y de calcular (5.160), a las 9 hs.; 4|8|53: Válvulas (5.161), a las 10 hs.; 4|8|53: Equipo contra incendio (5.163), a las 11 hs.; 4|8|53: Empaquetadura de goma para bomba (5.164), a las 12 hs.; 4|8|53: Accesorios para cañería (5.208), a las 8 hs.; 5|8|53: Bombas "Duplex" (5.166), a las 10 hs.; 5|8|53: Repuestos para bombas (5.170), a las 10,30 hs.; 5|8|53: Válvulas (5.213), a las 8 hs.; 5|8|53: Arados guadañadoras, máquinas cortar césped, etc. (5.214), a las 8,30 hs.; 6|8|53: Complemento de taller eléctrico (5.135), a las 8 hs.; 6|8|53: Balanzas (5.181), a las 8,30 hs.; 6|8|53: Cojinetes (5.182), a las 9,30 hs.; 7|8|53: Tubos para calderas (5.215), a las 10 hs.; 7|8|53: Tubos de acero (5.234), a las 10,30 hs.; 7|8|53: Herramientas (5.240), a las 10 hs.; 8|8|53: Material eléctrico (5.226), a las 8 hs.; 8|8|53: Cojinetes (5.230), a las 8,30 hs.

División Licitaciones, julio 20 de 1953. — Jefe División Licitaciones.

e.24|7-Nº L-3.805-v.30|7|53

---

7|8|53: Ampliación decantador y filtro de agua (5.136), a las 8 hs.; 7|8|53: Bombas varias (4.857), a las 8,30 hs.; 7|8|53: Ropa de cuero (5.184), a las 9,30 hs.; 7|8|53: Víveres frescos (5.247), a las 11 hs.; 7|8|53: Víveres frescos (5.248), a las 11,30 hs.; 7|8|53: Víveres frescos (5.249), a las 12 hs.; 7|8|53: Víveres frescos (5.250), a las 12,30 hs.; 10|8|53: Tanques de 80 lts. capacidad (5.199), a las 8 hs.; 10|8|53: Máquinas para cortar césped (5.202), a las 8,30 hs.; 10|8|53: Elementos seguridad contra incendio (5.204). a las 9.30 hs.; 10|8|53: Equipo motobomba (5.207), a las 10 hs.; 11|8|53: Latas (5.165), a las 11 hs.; 11|8|53: Termómetros industriales (5.231), a las 8 hs.; 11|8|53: Utiles de dibujo (5.241), a las 8,30 hs.; 12|8|53: Estufas y lámparas a gas de kerosene y accesorios (5.237), a las 8 hs.; 12|8|53: Perforadores a proyectil (5.238), a las 8.30 hs.; 12|8|53: Agitadores para ensayo y análisis de inyección (5.239), a las 9,30 hs.; 12|8|53: Víveres secos (5.251), a las 11,30 hs.; 12|8|53: Víveres secos (5.252), a las 12 hs.; 13|8|53: Maderas de pino (5.178), a las 10 hs.; 13|8|53: Hierros, barras y perfiles (5.227), a las 11 hs.; 14|8|53: Piramona (5.114), a las 8 hs.; 14|8|53: Chapas hierro galvanizadas (5.177), a las 10 hs

División Licitaciones, julio 20 de 1953. — Jefe División Licitaciones.

e.24|7-Nº L-3.806.v.30|7|53

---

17|8|53 Estaciones alta frecuencia (4.929), a las 8 hs.; 17|8|53: Caños y accesorios (5.193), a las 8.30 hs.; 18|8|53: Maderas terciadas (5.228), a las 9,30 hs.; 20|8|53: Porta mechas, vástagos, etc. (5.057), a las 8 hs.; 21|8|53: Tractores guinches (5.098). a las 8 hs.; 21|8|53: Conductores eléctricos (5.192), a las 8,30 horas.

División Licitaciones, julio 20 de 1953. — Jefe División Licitaciones.

e.24|7-Nº L-3.807-v.13|8|53

---

**"ENDE"**

**CONSTRUCCION DESTILERIA PRESIDENTE PERON**

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 213|2 (hora 16), chapas y planchuelas de acero.

La apertura de las licitaciones se efectuará el día 5 de agosto de 1953, a la hora indicada, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.29|7-Nº L-3.905-v.31|7|53

---

**ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL**

Llámase a licitación pública (Pliego Nº 85), para la contratación de mano de obra para el montaje de dos tanques de 1.000 m.3 de capacidad cada uno, a montarse en la playa de tanques generales en Campamento Uno de este Yacimiento, cuya apertura se efectuará el día 10 de agosto próximo, a las 15 horas. Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser consultados en el citado Yacimiento en Plaza Huincul (Neuquén, F.C.N.G.R.), pudiendo ser adquiridos los mismos al precio de $ 5.— c|u.

División Licitaciones, julio 20 de 1953. — Jefe División Licitaciones.

e.24|7-Nº L-3.803-v.6|8|53

---

## Ministerio de Obras Públicas

**ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL**

Licitación pública para la acquisición de elementos de seguridad y salubridad p|personal obrero, $ 1.450.000. Presentación propuestas: 7 de agosto, a las 11,30 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.24|7-Nº L-3.796-v.6|8|53

---

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de ripio arcilloso en el tramo Puerto Constanza, Concepción del Uruguay, $ 444.000. Presentación propuestas: 11 de agosto, a las 15 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital Federal.

e.27|7-Nº L-3.860-v.10|8|53

---

Licitación pública para la adquisición de 200 carpas de lona impermeable, tipo a dos aguas, $ 300.000. Presentación propuestas: 4 de agosto, a las 11.30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.28|7-Nº L-3.871-v.3|8|53

---

Licitación pública para la reparación de blocks y tapas de cilindros de unidades varias en talleres particulares, pesos 45.000. Presentación propuestas: 6 de agosto, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.29|7-Nº L-3.873-v.4|8|53

---

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**

**Expte. 27.851-LP-51**

Dos grupos de electrobombas de vacío y un tablero de baja tensión. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: Setiembre 24 de 1953, a las 15,15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Fed.

e.24|7-Nº L-3.797-v.30|7|53

---

**Licitación Pública**

**Expediente 14.315-LP-953**

Tres equipos transmisores-receptores. Pliego: Of. de Compras. Apert.: setiembre 28 de 1953, a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.27|7-Nº L.-3.825-v.31|7|53

---

**Expte. 39.184-LP-48**

Dos máquinas impresoras tipo "Off-Set" y una cosedora a hilo vegetal. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: Setiembre 25 de 1953, a las 15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Fed.

e.24|7-Nº L-3.798-v.30|7|53

---

**Expte. 2.036-LP-52**

Carretillas accionadas por motor a explosión. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: Setiembre 24 de 1953, a las 15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.24|7-Nº L-3.799-v.30|7|53

---

**DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES**

**DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS**

Llámase Licitación Pública Nº 2.296 hasta 7 agosto 1953, 16 horas, provisión: tapones y niples de grafito. Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190 Cap. Pliego $ 5.— m|n.

e.29|7-Nº L-3.906-v.4|8|53

---

**Dirección General de Suministros**

Llámase Licitación Pública Nº 2.297 hasta 20 agosto 1953, 16 horas, provisión: Curupay y roble salteño en vigas (alternativamente en rollizos); quebracho blanco en rollizos y curvas de algarrobo. — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.00 m|n.

e.29|7-Nº L.3.907-v.11|8|53

---

## Ministerio de Agricultura y Ganaderia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Licitación Pública Nº 120**

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de agosto, a las 11.30 hs., para la adquisición de diez y siete (17) camionetas "pick-up", nuevas, con equipo de herramientas y accesorios de fábrica. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso. (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.28|7-Nº L.-3.862-v.10|8|53

---

**FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 7 de agosto de 1953 a las 9,30 horas, para la provisión de: "hierros", según pedido agregado a la Carpeta Nº 12.639|52 antec. 3º, que pueda solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, julio de 1953.

e.29|7-Nº L-3.874-v.31|7|53

---

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 7 de agosto de 1953 a las 9,00 horas, para la provisión de: "Sanitarios y accesorios", según pedido agregado a la Carpeta número 12.849|52 antec. 1º, que puede solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, julio de 1953.

e.29|7-Nº L-3.875-v.31|7|53

## Ministerio de Trabajo y Previsión

### INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

**Sección Decreto-Ley 31.665/44**

Llámase a Licitación Pública número 6/53, hasta el día 30 de julio de 1953, a las 10 horas, para contratar la adquisición de 20 (veinte) máquinas de calcular automáticas "Friden" modelo S.T.W., "Marchant" E.F.A. 10 x 10 x 20, velocidad 1.300 números por minuto u otra marca de iguales especificaciones y características.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoza 720, 3er. piso de 8 a 19 horas. — Jefe Seccional.

e.24|7-Nº L-3.794-v.30|7|53

### DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. p|la prov. y contratación de: 97|53 — Exp. 3.530|53, mano de obra para ejecutar colocación de pisos de mosaicos, zócalos, revestimiento tipo vicri, contrapisos y pisos de cemento rodillado. Dest. Hosp. Nac. Neuro-Psiquiátrico de Mujeres (Ex Instit. Riglos), Cap. Fed. Apert. 4|8|53, a las 11 horas.

98|53 — Exp. 4.479|53, provisión de aceite comestible. Dest. Hosp. Nac. Neuro-Pisiquiátrico de Mujeres (Cap. Fed.). Apert. 4|8|53, a las 11,30 hs.

99|53 — Exp. 7.001|52, provisión de un equipo de oxigenoterapia. Dest. Casa Cuna. Apert. 4|8|53, a las 12 hs.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. El Direct. de Administración.

e.29|7-Nº L-3.888-v.4|8|53

## Ministerio de Transportes

### F. C. N. G. B. MITRE E. N. T.

**Licitaciones Públicas**

Nº 217 — Bulones de acero: 11|8|53, 14,30 horas.

Nº 218 — Tubos para condensadores; 11|8|53, 15,30 horas.

Pliegos y condiciones: Av. Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 618, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas. — Isidoro González, Administrador General.

e.21|7-Nº L-3.809-v.11|8|53

**Licitaciones Públicas**

215: Madera lapacho: 30/7/53, 14.30 horas.

216: Chapas acanaladas de hierro galvanizado; 30/7/53, 15,30 horas.

Pliegos y condiciones, Maipú 1302 esq. Av. Libertador General San Martín, Oficina Nº 618, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas. — Isidoro González, Administrador General.

e.13|7-Nº L-3.538-v.30|7|53

### FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

**Expediente Nº 10-C-53**
**Aparatos Block Staff**

El F. N. Gral. Urquiza licitará el 27 de agosto 1953; a las 15 hs., la provisión de los materiales citados. Pliegos y consultas en Estación Lacroze, Oficina de Compras.

e.29|7-Nº L-3.908v.11|8|53

### EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

**FERROCARRIL N. D. F. SARMIENTO**

O. 53/5: Día 7/8/53, a las 12 horas. Modif. Galpón 4. Por traslado Serv. Encomiendas: Est. 1º de Marzo. — Informes: B. Mitre 2815, 2º piso. V. y Obras, Cap. Fed. — Administrador General.

e.20|7-Nº L.3.643 - v.31|7|53

**Adquisiciones**

Llámase a presentación de propuestas en licitaciones públicas, que se detallan: 413. Provisión de máquinas especiales para taller, apertura de ofertas, setiembre 7, a las 14 horas; 414. Aceros especiales para manufacturar, apertura: setiembre 9, a las 15 horas y 415. Automóviles, grúas y otros elementos, apertura: 18 de agosto, 15 horas. Recepción de ofertas en Adquisiciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, donde podrá consultarse o adquirirse el pliego de condiciones correspondiente, de lunes a viernes entre las 12 y 15.30 horas. Pliego m$n. 25.

e.28|7-Nº L-3.868-v.10|8|53

## Ministerio de Defensa Nacional

### DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

**Licitación Pública Nº 512/53 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de Cañerías, Válvulas y Accesorios para la Planta "W" de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, en la Provincia de Córdoba. — Apertura de Propuestas: 19 de agosto de 1953 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. — Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 60.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Depósito de Garantía: $ 6.200.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|7-Nº L.3.658 - v.7|8|53

**Licitación Pública Nº 515|53 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de una central termoeléctrica de 500 kw. para el yacimiento "Puesto Viejo" dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 12 de setiembre de 1953 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse —sin cargo— en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 30.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L-3.882-v.11|8|53

**Licitación Pública Nº 518|53 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión e instalación de extractores y reparaciones varias en la Usina", de la Fábrica Militar de Aceros, sita en Carlos Pellegrini Nº 5830, Valentín Alsina, Partido de 4 de junio, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 25 de agosto de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos moneda nacional 99.313,56.

Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L-3.878-v.4|8|53

**Licitación Pública Nº 513|53 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de una cisterna para Diesel-Oil de 200 m3.", en la Fábrica Militar de Aceros, sita en Carlos Pellegrini Nº 5830, Valentín Alsina. Partido de 4 de Junio, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 20 de agosto de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos moneda nacional 166.505.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Firmado: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L 3.879-v.4|8|53

**Licitación Pública Nº 517|53 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar la "construcción de un depósito anexo al taller de montaje de tranvías" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 21 de agosto de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 183.847,30.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29|7-Nº L-3.880-v.3|8|53

**Licitación Pública Nº 514|53 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar la provisión e instalación de una grúa a mano de 10 tn. para el edificio Nº 3" de la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, en Río Tercero, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 1º de setiembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 1.500.— en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.29-7-Nº L-3.881-v.3|8|53

**Licitación Pública Nº 519|53 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla la "Construcción del desvío férreo entre Maquinista Verón y Puerto Viejo", en la Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 28 de agosto de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 25.— el ejemplar en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Monto del presupuesto oficial: pesos moneda nacionl 4.642.048.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, título o garantía bancaria. No se aceptan pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 21 de julio de 1953.

e.29|7-Nº L-3.883-v.18|8|53

### Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas

Cabildo 65 T. E. 76 - 3630

**Licitaciones Públicas**

30|7|53: 1053|53, 10.45 horas, por la venta de 5.000 kgs. de Bisulfito de Sodio.

30|7|53: 1052|53, 11 horas, por la venta de 10 vehículos automotores.

31|7|53: 1054|53, 11 horas, por la venta de 3.000 tambores de zinc en desuso y tapas de bronce y zinc.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.17|7-Nº L-3.633-v.30|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 1.055/53 para el día 31 de julio de 1953 a las 11,30 horas, por la venta de 60 toneladas de planchuelas de acero AE-55 para elásticos de 45 x 6,3 mm. en largos de 10 a 12 metros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.20|7-Nº L.3.634 - v.31|7|53

### Organización Comercial División Compras

**Avda. Cabildo 65 - T. E. 76 - 3963**

Llámase a Licitación Pública número 206/53, para el día 18 de agosto de 1953, a las 11 horas, para la provisión de: trípodes para antenas, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|7-Nº L-3.816-v.30|7|53

Llámase a Licitación Pública número 205/53, para el día 18 de agosto de 1953, a las 10,50 horas, para la provisión de: hilado de algodón, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|7-Nº L-3.817-v.6|8|53

Llámase a Licitación Pública número 204/53, para el día 4 de agosto de 1953, a las 9 horas, por el transporte de azufre, con destino a la Planta Militar de Acido Sulfúrico.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|7-Nº L-3.818-v.30|7|53

Llámase a Licitación Pública número 203/53, para el día 18 de agosto de 1953, a las 10,40 horas, por la provisión de: carbón de leña, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|7-Nº L-3.819-v.6|8|53

Llámase a Licitación Pública número 202/53, para el día 18 de agosto de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: bujes forjados, aceros, sierra sinfín, ruedas esmeriles, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|7-Nº L-3.820-v.30|7|53

Llámase a Licitación Pública número 201/53, para el día 18 de agosto de 1953, a las 10,15 horas, para la provisión de: planchones de acero (Slabs), con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|7-Nº L-3.821-v.30|7|53

Llámase a Licitación Pública número 200/53, para el día 18 de agosto de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: válvulas electrónicas, bobinas para receptores de televisión, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|7-Nº L-3.822-v.30|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 192|53, para el día 7 de agosto de 1953, a las 10 horas, por el transporte de carbón de leña desde el centro forestal Pirané a la estación ferrocarril Pirané, Territorio Nacional de Formosa (F.N.G.B.M.).

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.17|7-Nº L-3.618-v.30|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 198|53, para el día 7 de agosto de 1953, a las 10.10 horas, para la provisión de: Algodón Linters, alcohol etílico, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.17|7-Nº L-3.623-v.30|7|53

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 30 de julio de 1953, a las 16 horas, para la provisión de una camioneta rural marca "Mercedes Benz", tipo 1170 D. Por pliego de condiciones, dirigirse a la oficina de Adquisiciones, Tucumán Nº 1110, 4º piso, Buenos Aires, los días lunes a viernes de 14 a 17 horas. — El Subgerente General.

e.17|7-Nº L-3.628-v.30|7|53

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional



SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS





## Ministerio de Ejército

REGIMIENTO 19 DE INFANTERIA

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de esta unidad provenientes de ropa en desuso compuesta de: lana, algodón, cotí, paño, lienzo, cuero y cáñamo con un kilaje total de 4.100 kilos aproximadamente, con una base de $ 2.— m|n. el kilogramo. La apertura de las propuestas se efectuarán el día 25 de agosto próximo en el Regimiento 19 de Infantería. Para datos e informes dirigirse al Oficial de Intendencia de la citada unidad Teniente 1º de Intendencia D. Luis Felipe Berasaluce.

e.23|7-Nº L-3.770-v.5|8|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Licitaciones Públicas

Llámase a licitaciones públicas para la provisión de: Nº 54|53 (hora 9.05). Proyectores sonoros de 16 y 35 mm. grabadores de alambre y micrófonos de solapa. — Nº 55|53 (hora 9.15). Repuestos p|motores "Gray" y "Chrysler". La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de agosto de 1953, a las horas indicadas en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y horas señaladas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.28|7-Nº L-3.855-v.3|8|53

Llámase a Licitación Pública Nº 57|53, para la provisión de grupos electrógenos. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército, el día 18 de agosto de 1953, a las 9.25 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora señalada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones). calle Pozos Nº 1.807. Capital.

e.28|7-Nº L-3.870-v.3|8|53

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Departamento Administrativo
División Adquisiciones
Sección Llamados

Llámase a Licitación Pública-Disposición Nº 428/953, para la adquisición de lienzo verde. La apertura de las propuestas se realizará el 7 de agosto de 1953, a las 9,45 en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.24|7-Nº L-3.795-v.6|8|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 425/53, para la adquisición de cuero negro para fuelles, badana negra, cuero marrón para fuelles. La apertura de las propuestas se realizará el 7 de agosto de 1953 a las 9 horas, en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.24|7-Nº L-3.800-v.6|8|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 427/53, para la adquisición de carreteles de hilos varios. La apertura de las propuestas se realizará el 7 de agosto de 1953, a las 9,30 horas en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.24|7-Nº L-3.801-v.6|8|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 433|953, para la adquisición de zapatos negros, la apertura de las propuestas se realizará el 10 de agosto de 1953, a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.27|7-Nº L-3.827-v.7|8|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 432|953, para la adquisición de zoquetes gris oscuro, la apertura de las propuestas se realizará el 10 de agosto de 1953, a las 9,15 horas, en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.27|7-Nº L-3.828-v.7|8|53

Sección Llamados E. B.

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 429/53, para la adquisición de alambre para armar puntas, barritas de acero, chapitas de hierro, corcho para relleno, leznas para puntear, argollas de hierro. La apertura de las propuestas se realizará el 7 de agosto de 1953, a las 9,15 horas en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.24|7-Nº L-3.802-v.6|8|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 426|53 para la adquisición de semilla de maíz "híbrido", la apertura de las propuestas se realizará el 5 de agosto de 1953 a las 9.30 horas en esta Dirección Gral., 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Bs. As.

e.29|7-Nº L-3.872-v.4|8|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 395|53, para la adquisición de arado surcador a mancera con regulador de profundidad, plastadora de arena, un equipo Fergussor completo con accesorios Taipero, planta secadora de arroz, una picadora de pasto, y otras máquinas e implementos agrícolas. La apertura de las propuestas se realizará el 5 de agosto de 1953, a las 9 horas, en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.23|7-Nº L-3.777.v.5|8|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 11|53 DGMME para la adquisición de separadores de madera, placas positivas y negativas y monoblocks con tapas y tapones con buje central de plomo, diversos tipos y medidas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de julio de 1953, a las 10 hs., en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Avenida Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.22|7-Nº L-3.724-v.31|7|53

## Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Llámase a licitación pública para el 28 de agosto próximo a las 11 horas, para la venta del ex Transporte A.R.A. "Río Negro", varado actualmente en las cercanías de Ushuaia. Para informes y pliegos de condiciones, recurrir a la División Compras, Paseo Colón 1457, Capital.

e.17|7-Nº L-3.625-v.30|7|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 544, para el día 4 de agosto de 1953.

CIUDAD DE SANTA FE

Nº 544 — Hora 10,30: Provisión sobre vagón Bs. As., de dos heladeras eléctricas tipo "Comercial". Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la propuesta si excede de $ 10.000,00 m/n. Precio del Legajo número 5.245, $ 10,00 m/n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, a donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|7-Nº L-3.804-v.30|7|53

## Ministerio de Aeronáutica

D. G. M. TALLER REG. QUILMES

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras que a continuación se detallan:

Nº 3|53: Vencimiento día 7 de agosto. a las 9.30 hroas: Instalaciones mecánicas y termomecánicas (Documentación número 708), instalaciones eléctricas y de balizamiento (Documentación Nº 709) e instalaciones de obras sanitarias (Documentación Nº 710) en Hangar de 60 x 42 mts., respectivamente. Precio de la documentación técnica m$n. 90.— (noventa pesos moneda nacional). Presupuesto oficial m$n. 532.814,96 (quinientos treinta y dos mil ochocientos catorce pesos con noventa y seis centavos moneda nacional.

Nº 4|53: Vencimiento día 7 de agosto. a las 10 horas: Ampliación entre hangares Luria. Precio de la documentación técnica m$n. 30 (treinta pesos moneda nacional). Presupuesto oficial m$n. 736.179,10 (setecientos treinta y seis mil ciento setenta y nueve pesos con diez centavos moneda nacional.

e.23|7-Nº L-3.787-v.5|8|53

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 19|53

Llámase a licitación pública para el día 7 de agosto de 1953, a las 10 horas, para la reparación de tractores topadores Tournadozer y motores Bada Diesel.

La apertura de los sobres - propuestas se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. La documentación técnica respectiva podrá obtenerse en esta Gran Repartición (4º piso). los días martes y jueves, de 8 a 12 horas.

e.23|7-Nº L-3.786-v.5|8|53

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7 a 18 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

DIVISION PUBLICACIONES:
T.E. 32 - 7788